



CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como **INVESTIGADOR PREDOCTORAL** en base a lo establecido en la resolución de concesión reflejada en la ORDEN 51/2019, de 21 de noviembre, del Consejero de Ciencia, Universidades e Innovación, de la Comunidad de Madrid cofinanciadas por Fondo Social Europeo a través del Programa Operativo de Empleo Juvenil y la Iniciativa de Empleo Juvenil (YEI). Ref. Ayuda: PEJD-2019-PRE/BMD-16644, en el Grupo de Investigación de Señalización por Cannabinoides en Células Tumorales (con ubicación Física en UCM). Este contrato iniciará su vigencia previsiblemente el 01 febrero 2020, y tendrá la duración establecida en solicitud al Programa, en este caso 1 año. El salario y contrato será el acorde a lo establecido en la convocatoria del programa. Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Estudiar el papel de la MDK y otras proteínas relacionadas con el control de la autofagia en el desarrollo de gliomas y en la resistencia a la acción antitumoral de distintos fármacos.
- Analizar el efecto de terapias combinadas en modelos celulares y animales de glioma.
- Analizar el mecanismo de acción antitumoral de los cannabinoides.

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Estar inscrito en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil y como desempleado en el servicio público de empleo y estar en situación de beneficiario activo en dicho fichero a la fecha de la firma del contrato (01/02/2020)
- Estar en posesión de la titulación exigida: **Licenciado/a o graduado/a en Biología, Bioquímica, Químicas, Farmacia, Biotecnología, Biomedicina, Medicina o alguna otra carrera relacionada con la investigación biomédica.**

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **05 de diciembre de 2019** y finalizará el día **15 de diciembre de 2019**. Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán su candidatura a través de nuestra pág. web, en la zona envío de candidaturas: (<http://www.idissc.org/unete-a-nosotros.php>) insertando cv (que incluya datos de contacto) e indicando la Referencia: **"YEI-5-2019"** y además deberán enviar su candidatura a través del portal de empleo de I+D+i (<http://mcyt.educa.madrid.org/empleo/ofertas-destacadas/>) (en caso contrario su candidatura no será válida). La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsas del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes será evaluada por una Comisión de Evaluación designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisitos):

A) Valoración de los méritos del candidato.

1. Adecuación del perfil a las tareas relacionadas (4 pts)
2. Experiencia en el área de trabajo "Desarrollo de nuevas terapias antitumorales en Gliomas"(4 pts)
3. Otros méritos formativos y académicos (2 pts)

B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos. La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Evaluación adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

Fecha: **05 de diciembre 2019**